

La Bandera Profesional

Revista de Primera Enseñanza

Se publica los días 5, 15 y 25 de cada mes.

<p>DIRECCIÓN Y REDACCIÓN Calle de Alfonso XII, número 22. — Toda la correspondencia al Director. No se devuelven los originales.</p>	<p>Director-Propietario: Saturnino Rodríguez Profesor del Instituto y Normales. COLABORADORES.—<i>Todos los Sres. Maestros que nos honren con sus escritos.</i></p>	<p>PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Año, 6 pesetas; semestre, 3 ídem; trimestre, 2 ídem. PAGO ADELANTADO Anuncios a precios convencionales. Número suelto: 25 céntimos.</p>
--	--	---

Manchas de tinta, por R. I. P.—*Por el fruto se conoce el árbol*, por Esteban Granullaque.—*Sección Oficial.—Comentarios y Noticias.—Notas de la Sección.—Anuncios.*

Manchas de tinta.

Bueno. Quedamos en que el Sr. Ministro ha prometido desde Bilbao, y en ocasión solemne, que satisfará las aspiraciones del Magisterio *tanto* como el estado material de la vida exige.

—¿Ha dicho tanto, o *tonto*?

Porque sólo faltaba que nos llamara tontos..... por creer en semejantes promesas.

Y no es que dudemos de los buenos propósitos, no; de quien dudamos es de las palabras de los Ministros.

*
**

No sé si sabrán ustedes que, según se dice por ahí, una comisión de los primates del Magisterio, de esos que cobran lo suficiente para vivir con holgura y hallar satisfacciones materiales, se ha presentado al Ministro para pedirle la creación de nuevas categorías, faltando al espíritu y letra de la fórmula económica.

¡Eso es! ¡Y los demás que se chinchén! ¡Viva el compañerismo y el submarino Peral!

¿No podría saberse el nombre de esos *amigos*?

También se dice que el Ministro los mandó a la.... calle para que se oxigenaran.

*
**

Problema.

Un maestro cobra 5 pesetas diarias; gasta en pan para sí y para su familia 2,50 pesetas, en un par de alpargatas otras 2,50 pesetas.

¿Con qué come?

Con el tenedor o la cuchara, si no quiere meter los *deos*.

Recordad que el Divino Maestro estuvo cuarenta días a pan y agua.

El que no se consuela es porque no quiere.

R. I. P.

Por el fruto se conoce el árbol.

La Mutualidad Pedagógica.

Existen y han existido tantas sociedades mutualistas, cuyos resultados han sido negativos, que ello es causa más que suficiente para que cunda el recelo en cuanto nace alguna de aquéllas. Para los maestros nacionales, esa gran familia tan llena de necesidades por culpa de los que gobiernan, regateándonos un sueldo decoroso, se precisaba una verdadera mutualidad que acudiera a los remedios urgentes de los azares de la vida.

Laudable es que a nuestra muerte hallen nuestros deudos un algo con que hacer frente a los primeros golpes de la desgracia; pero yo creo que aún lo es más labrar el porvenir de nuestros hijos sin esperar a que la muerte trueque nuestras ilusiones.

Sólo una firme voluntad, una perseverancia estoica, una nobleza digna, han encarnado en un hombre, para que éste cree «La Mutualidad Pedagógica», donde poco a poco se va levantando un capital que ha de acudir a remediar nuestros apuros económicos. Este hombre es D. J. Ramón Pueo, Maestro nacional de Valdeverdeja (Toledo), quien, unido a otro compañero, por todos conceptos querido y respetado, D. Francisco Roper, ha ido juntando voluntades, para afianzar, poco a poco, su obra, que ya empieza a dar sus frutos bien sazonados.

No son vanas promesas las que «La Mutualidad Pedagógica» va ofreciendo para reclutar espíritus mutualistas, porque esas promesas, al fin y al cabo, si en realidad no se transforman, derruban con estrépito toda obra mal cimentada, quedando ahogada la personalidad de los fundadores entre los escombros del descrédito.

«La Mutualidad Pedagógica» cumple sus compromisos con fidelidad digna de toda alabanza; pero si esto pareciera reclamo (que bien pudiera serlo desinteresadamente) baste decir que soy uno de los maes-